

La imprescriptibilidad en delitos sexuales en América Latina

The imprescriptibility of sexual crimes in Latin America

Roberto Willan Gaibor Gaibor¹ (rgaiborg2@unemi.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-6343-5357>)

Resumen

La imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores es un tema de gran relevancia debido a la vulnerabilidad extrema de esta población. El artículo tiene como objetivo analizar críticamente la calidad de las investigaciones existentes en esta área, identificando sus fortalezas y debilidades, y evaluando la metodología empleada para orientar futuras reformas que garanticen justicia para las víctimas. A través de una exhaustiva revisión bibliográfica, se destacan tanto los aspectos sólidos como las carencias metodológicas de los estudios revisados. Además, se identifican las áreas problemáticas y las direcciones de futuras investigaciones necesarias para fortalecer el conocimiento en este campo. Se concluye que la imprescriptibilidad es una herramienta jurídica poderosa, justificada desde el derecho, pero que requiere un sustento más fuerte desde otras disciplinas, especialmente, en su fundamentación empírica. Esto subraya la necesidad urgente de investigaciones multidisciplinarias que respalden y refinen el enfoque actual, asegurando una protección integral para las víctimas.

Palabras claves: imprescriptibilidad, delitos sexuales, menores de edad

Abstract

The imprescriptibility of sexual crimes against minors is an issue of great relevance due to the extreme vulnerability of this population. The article aims to critically analyze the quality of existing research in this area, identifying its strengths and weaknesses, and evaluating the methodology used to guide future reforms that guarantee justice for victims. Through an exhaustive bibliographic review, both the solid aspects and the methodological deficiencies of the reviewed studies are highlighted. Problem areas and future research directions are also

¹ Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.

identified to strengthen knowledge in this field. It is concluded that imprescriptibility is a powerful legal tool, justified by the Law, but that requires more robust support from other disciplines, especially in its empirical foundation. This underlines the urgent need for multidisciplinary investigations that support and refine the current approach, ensuring comprehensive protection for victims.

Key words: imprescriptibility, sexual crimes, minors

Introducción

La imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores de edad es un tema de interés y significación en el ámbito jurídico y social, sobre todo, en América Latina. Este tema es una necesidad perentoria pues continúa siendo, tristemente, un hecho real en nuestras sociedades.

En América Latina, de acuerdo con datos ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), al menos 1 de cada 5 niñas y 1 de cada 13 niños han sufrido algún tipo de abuso sexual antes de cumplir los 18 años. Estas cifras son impresionantes y revelan la magnitud de un problema que, en muchos casos, se perpetúa por el silencio de las víctimas y la inacción de los sistemas legales. De esta manera, también el tratamiento de este tema es necesario para proteger los derechos fundamentales de las víctimas, quienes, muchas veces, no se atreven a denunciar a sus agresores.

La demora de la denuncia de estos delitos ha llevado a algunos países a revisar sus marcos legales, proponiendo o implementando la imprescriptibilidad de estas acciones penales como una medida para garantizar justicia sin importar el tiempo transcurrido desde la comisión del delito. Por ejemplo, en Colombia, está la Ley 2081 de 2021 que estableció la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra menores de edad, la cual persigue que a pesar del tiempo recorrido del delito, la víctima pueda alcanzar la justicia. Igualmente, se encuentra, la reforma del Código Penal de 2015 en Argentina, la cual erradicó la prescripción de estos delitos, admitiendo el especial peligro de estos, protección que merecen las víctimas.

La imprescriptibilidad deviene una fuerte herramienta legal poderosa que puede disuadir a los perpetradores y brindar a las víctimas una posibilidad real de justicia que, de otro modo, por el

tiempo no sería posible. A pesar de eso, es importante estudiar cómo es su desarrollo en la práctica, si en realidad logra su propósito de proteger a las víctimas o si muestra desafíos que aún deben superarse.

El artículo tiene como objetivo analizar de manera crítica los estudios actuales sobre la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores, con el fin de identificar las fortalezas y limitaciones relacionadas con el tema. Sin embargo, esta revisión no solo destacará aspectos relacionados con la comprensión del tema, sino que valorará la calidad metodológica de los estudios, para, de manera general, destacar las áreas que requieren mayor análisis y la realización de futuras investigaciones. Además de contribuir a un debate informado que pueda orientar futuras reformas que respondan con justicia para las víctimas de estos delitos.

Materiales y métodos

El presente estudio realizó una revisión bibliográfica. Los artículos seleccionados comprendieron el periodo desde 2019 hasta junio de 2024. Se eligió esta etapa para realizar el análisis con los estudios más recientes relacionados con la imprescriptibilidad de la acción penal en delitos sexuales contra menores de edad.

La búsqueda de los distintos artículos tuvo lugar en las bases de datos SciELO, Redalyc, Google Scholar, DOAJ, Latindex, LILACS y Dialnet. Estas bases de datos se escogieron por su accesibilidad, amplio alcance en temas jurídicos y su cobertura de publicaciones revisadas por pares.

Los artículos fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios.

- Artículos que abordan la imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores de edad con independencia del enfoque.
- Artículos publicados entre 2019 y 2024.
- Artículos revisados por pares para asegurar la calidad académica y la rigurosidad metodológica.
- Artículos accesibles mediante acceso abierto o en bases de datos autorizadas por instituciones.

- Artículos presentados en idioma español, inglés y portugués

Como parte del cribado de los artículos se llevó a cabo una búsqueda en las bases de datos mencionadas empleando palabras clave como "imprescriptibilidad", "delitos sexuales", "menores de edad", y "prescripción". Para descargar los artículos se siguió el siguiente procedimiento (figura 1) que primero consideró los criterios establecidos. Con estas particularidades en las bases de datos se encontraron 35 artículos. Luego se revisaron los resúmenes y, en algunos casos, los textos completos para confirmar que los estudios fueran revisados por pares, abordaran de manera significativa el tema de interés, y declararan la metodología asumida. Los artículos (15) que no cumplieron con estos criterios fueron descartados. Asimismo, se restaron aquellos artículos que se repitieron en distintas bases de datos (10). Para los propósitos del estudio resultaron óptimos los siguientes 10 artículos, resumidos en la tabla 1.

Tabla 1. Procedimiento para la selección de los artículos

Total de artículos de la revisión en bases de datos:35	SciELO: 5	Artículos que no cumplían con estos criterios: - 15	Artículos duplicados repetidos: - 11	Total de artículos o seleccionados para la revisión: 9
	Dialnet: 10			
	Redalyc: 5			
	Google Scholar:6			
	DOAJ: 3			
	Latindex: 4			
	LILACS: 2			

Tabla 2. Resumen de los artículos seleccionados para el estudio

No.	Autor y año	Año	País	Carácter de la investigación	Revisado por pares
1	Álvarez Ariza, D.F., Chaparro Beltrán, Y.C., y Jiménez	2024	Colombia	Análisis crítico legal	Sí

	Guacaneme, F.				
2	Cabezas, C.	2019	Chile	Estudio doctrinal	Sí
3	Coveña-León, C., Noblecilla Noblecilla, K., & Suqui Romero, G.	2022	Ecuador	Investigación jurídica	Sí
4	Lisboa, B.A., Alves, M.A., & Fernandes, L.M.	2020	Brasil	Investigación teórica	Sí
5	Sáenz, A.D.	2019	Perú	Investigación jurídica	Sí
6	Sanchi, M.	2022	Argentina	Estudio doctrinal	Sí
7	Poma-Figueroa, S.P., y Guerra- Coronel, M.A.	2022	Brasil	Análisis jurídico- político	Sí
8	Sousa Jardim, L., Ferreira da Cunha Bertoldo, M., Rodrigues Varella, F.H., Pinto Tofaneli, R.	2023	Brasil	Análisis interdisciplinario	Sí
9	Viana de Melo, G., Gomes Naste, E., & Padilha Filho, V.	2020	Brasil	Investigación empírica	Sí

Fuente: Elaboración propia

Resultados

La mayoría de los artículos encontrados de acuerdo con los criterios establecidos realiza análisis, reflexiones teóricas y prácticas de la imprescriptibilidad, en particular de los delitos sexuales en la población infantil.

Desde una visión general del tema se presenta el estudio de Sáenz (2019), quien estudia la imprescriptibilidad de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual en el Perú. El autor además de valorar la legislación actual propone reformas para que cumpla satisfactoriamente con su propósito. Asimismo, Coveña-León et al. (2022) analiza la imprescriptibilidad de las infracciones según el Código Orgánico Integral Penal de Ecuador. El colectivo de autores realiza una reflexión crítica sobre los aspectos jurídicos y su impacto en la justicia penal. También con esta perspectiva, Sousa et al. (2023) ofrece un análisis profundo sobre la imprescriptibilidad del delito de estupro en Brasil, destacando aspectos que van más allá de la teoría legal.

Por otra parte, con mayor concreción del tema en la población infantil, Álvarez et al. (2024) en su artículo brindan un análisis crítico de la imprescriptibilidad de la acción penal en delitos sexuales contra menores en Colombia. Los autores tratan las implicaciones legales y sociales de dicha declaratoria. También, Cabezas (2019) analiza la imprescriptibilidad de la acción penal en delitos sexuales contra menores en el contexto legal chileno. Al igual que, Sanchi (2022) que aborda la prescripción de la acción penal en delitos contra la integridad sexual, orientados en la evolución jurisprudencial argentina.

En el caso de Lisboa et al. (2020), el estudio examina la necesidad de declarar imprescriptibles los delitos sexuales contra niños y adolescentes en Brasil, apoyándose en los daños psicológicos que estas víctimas experimentan. Asimismo, Poma-Figueroa y Guerra-Coronel (2022) en su estudio analiza la prescripción del delito de estupro en relación con el referéndum de 2018 en Ecuador, considerando los posibles impactos en los derechos de los menores de edad.

Los aspectos tratados por los diferentes autores en sus estudios permiten determinar las principales regularidades en relación a la imprescriptibilidad en delitos sexuales en estos países de América Latina. La tabla 3 resume estas regularidades.

Principales regularidades en los estudios sobre imprescriptibilidad en delitos sexuales

- Protección de menores

Casi la totalidad de los estudios destacan el valor de la imprescriptibilidad, en particular en delitos sexuales contra menores, explicando que los niños y adolescentes son especialmente vulnerables y pueden tardar años en denunciar los abusos. Ejemplo, los autores, Cabezas (2019) y Coveña-León et al. (2022) argumentan que la imprescriptibilidad es fundamental para garantizar justicia en estos casos, dada la particular vulnerabilidad de las víctimas.

- Fundamentación en derechos humanos

La protección de los derechos humanos, es el principal argumento que se trata en la mayoría de los estudios para justificar la imprescriptibilidad. Se plantea que las víctimas tienen derecho a la justicia sin límites de tiempo. En este caso, Sousa et al. (2023) y Sáenz (2019) resaltaron cómo la imprescriptibilidad se alinea con los principios internacionales de derechos humanos, al admitir que las víctimas busquen justicia sin interesar el tiempo pasado.

- Retos en la implementación legal

Existe un consenso en cuanto a los retos legales que trae consigo la ejecución de la imprescriptibilidad, particularmente en términos de pruebas y aplicación retroactiva, específicamente teniendo en cuenta las pruebas y la implementación retroactiva. En este sentido, Álvarez et al. (2024) señalan la declaratoria de imprescriptibilidad en Colombia, marcando los problemas prácticos en la recogida de pruebas y la posible infracción de derechos de los imputados.

- Impacto psicológico en las víctimas

La manera permanente en que los estudios destacan los efectos psicológicos que sufren las víctimas de delitos sexuales, sobre todo, su impacto a lo largo del tiempo, demuestra la necesidad de imprescriptibilidad. El estudio de Lisboa et al. (2020) se enfoca en cómo los daños psicológicos en víctimas menores pueden tardar tiempo en manifestarse, lo que hace que la imprescriptibilidad sea una medida necesaria.

- Debate sobre la retroactividad:

La aplicación de la imprescriptibilidad de manera retroactiva es un tema repetido y controvertido. Viana de Melo et al. (2020) y Poma-Figueroa y Guerra-Coronel (2022) indagan sobre este tema y señalan las implicaciones legales y éticas de aplicar nuevas normas de manera retroactiva en casos de delitos sexuales.

1. Diferencias regionales en la legislación

Los estudios manifiestan las diferencias significativas en la legislación sobre imprescriptibilidad dentro de América Latina. la imprescriptibilidad ha sido asumida por algunos países, mientras que otros aún están en proceso de discusión. Esta discrepancia se presenta en la comparación de los marcos legales presentados por Sanchi (2022) y Coveña-León et al. (2022).

Tabla 3. Resumen principales regularidades sobre imprescriptibilidad en delitos sexuales en América Latina

Regularidades	Descripción	Estudios
Protección de menores	La mayoría de los estudios trata la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores, considerando su vulnerabilidad.	Cabezas (2019), Coveña-León et al. (2022)
Fundamentación en derechos humanos	Se justifica la imprescriptibilidad como una medida de protección de los derechos humanos de las víctimas.	Sousa et al. (2023), Sáenz (2019)
Retos en la	Preocupaciones sobre las dificultades	Álvarez Ariza et al.

implementación legal	legales, especialmente en la recolección de pruebas y la aplicación retroactiva.	(2024)
Impacto psicológico en las víctimas	La justificación de la imprescriptibilidad se basa en los efectos psicológicos a largo plazo de las víctimas.	Lisboa et al. (2020)
Debate sobre la retroactividad	Polémicas sobre la implementación retroactiva de la imprescriptibilidad en casos antiguos.	Viana de Melo et al. (2020), Poma-antiguos. Figueroa y Guerra-Coronel (2022)
Disparidades regionales en la legislación	Diferencias significativas en la legislación sobre imprescriptibilidad en América Latina.	Sanchi (2022), Coveña-León et al. (2022)

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Además de las regularidades en los estudios revisados, se pudo concretar las fortalezas y las debilidades que existen en relación con el tema. En la tabla 4 se sintetizan ambos.

Fortalezas de los estudios presentados

- Análisis multidisciplinario: diferentes estudios abordan el tema desde una perspectiva legal, psicológica y social, brindando un enfoque integral de las implicaciones de la imprescriptibilidad. Ejemplo, el estudio de Sousa et al. (2023).
- Significación de la protección de los derechos humanos: estudios como los de estudios Sáenz (2019 y Cabezas (2019), destacan el valor de que la imprescriptibilidad se alinee de con los principios de derechos humanos, afianzando su argumento legal y moral.
- Presencia en distintos contextos regionales: los estudios seleccionados sobre el tema reflejan distintos contextos de la región latinoamericana, facilitando la comprensión de la comparación del tratamiento de la imprescriptibilidad en diferentes marcos legales, como se

evidencia en los trabajos de Poma-Figueroa y Guerra-Coronel (2022) y Coveña-León et al. (2022).

- Argumentación basada en estudios previos: los estudios como el de Lisboa et al. (2020) se basan en investigaciones previas y aportan nuevas perspectivas sobre el impacto psicológico y legal de la imprescriptibilidad.
- Contribución al debate legal actual: los estudios son actuales y tratan los cambios legislativos actuales o en debate, como el trabajo de Álvarez Ariza et al. (2024) en Colombia, lo que los hace relevantes para el debate legal contemporáneo.

Debilidades de los estudios presentados

- Pobre consenso en la implementación: existe un escaso consenso sobre cómo aplicar la imprescriptibilidad de manera efectiva. En el estudio de Álvarez et al. (2024) se presentan los problemas, tanto legales como prácticos en Colombia, manifestando un reto común en la región.
- Insuficiencia en la representatividad de casos: los estudios no se apoyan en distintos que representen el tema, sino que se centran en casos o contextos concretos, ejemplo el de Poma-Figueroa y Guerra-Coronel (2022), lo que restringe la generalización de sus conclusiones.
- Retos en la recolección de pruebas: todos los estudios reflejan la preocupación por la recogida de pruebas válidas y fiables después de largos períodos. Al respecto, el estudio de Álvarez et al. (2024), señalan que podría coartar la efectividad práctica de la imprescriptibilidad
- Escasa consideración de los derechos de los acusados: los derechos de los acusados no se analizan con la misma profundidad que la de las víctimas, lo que podría sesgar el análisis. Estudios como el de Sáenz (2019) abordan este aspecto.
- Dependencia de marcos teóricos existentes: se evidencia una alta dependencia de marcos teóricos previos, sin aportes conceptuales, lo que puede limitar el desarrollo de este campo. Trabajos como los de Coveña-León et al. (2022) muestran dicha dependencia.

Tabla 4. Fortalezas y las debilidades en la imprescriptibilidad en delitos sexuales en contextos latinoamericanos

Fortalezas	Debilidades
Análisis multidisciplinario	Pobre consenso en la implementación
Significación de la protección de los derechos humanos	Insuficiencia en la representatividad de casos
Presencia en distintos contextos regionales	Retos en la recolección de pruebas
Argumentación basada en estudios Previos	Escasa consideración de los derechos de los acusados
Contribución al debate legal actual	Dependencia de marcos teóricos existentes

Fuente: Elaboración propia

Además de las fortalezas y debilidades identificadas sobre el tema, se valoraron estos aspectos desde el punto de vista metodológico.

Fortalezas

- Existe un análisis jurídico detallado de las normativas vigentes y la utilización de un enfoque crítico para evaluar los retos prácticos y jurídicos.
- Amplio enfoque comparativo que permite identificar estándares y diferencias entre las legislaciones de distintos países.
- Existe un análisis detallado de las leyes que permite comprender desde el punto de vista legal un contexto específico relacionado con el tema.
- Se integran enfoques legales, psicológicos y sociales, ofreciendo una visión holística del problema.

Debilidades

- Los estudios son predominantemente teóricos y carecen de datos empíricos que apoyen sus argumentaciones.
- Los análisis por lo general son desde el punto de vista legal, por lo que los sociales o psicológicas de las leyes resultan limitados.
- Escaso impacto práctico de sus conclusiones dado su carácter predominantemente teórico.

- Falta de enfoque en datos empíricos o análisis de impacto real de la legislación en la sociedad.
- El tratamiento general del tema dificulta la profundidad en ciertas áreas específicas.

De este modo, se aprecia que los estudios presentados presentan un alto tratamiento teórico, pero desde el punto de vista empírico poseen limitaciones. Desde estos materiales, el tema de imprescriptibilidad en delitos sexuales se analiza, sobre todo, desde el punto de vista del derecho, pero su abordaje desde otras disciplinas es limitado. Por otro lado, existen estudios que resultan muy generales al desarrollar el tema, en cambio, otros resultan valiosos para su contexto específico, pero limitados para su generalización. Así, los estudios deben incorporar datos empíricos al análisis teórico del tema, así como enfoques desde otras disciplinas.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores se identifican algunas áreas que precisan más estudio e investigaciones futuras. Entre las áreas para mejorar la comprensión y aplicación de la imprescriptibilidad en delitos sexuales contra menores en América Latina están las siguientes.

- Impacto real de la imprescriptibilidad en las víctimas: aunque cuando existen estudios abordan la imprescriptibilidad desde los efectos psicológicos en las víctimas, son insuficientes los estudios que evalúan el efecto de esta medida en las víctimas. De ahí, la necesidad de investigaciones empíricas dirigidas a evaluar el efecto psicológico, social y legal en las víctimas y su familia.
- Eficacia y retos en aplicación legal: en la revisión se conoció de los retos para la recogida de pruebas después de largos períodos y la implementación retroactiva. Sin embargo, son escasos los estudios investiguen cómo estos desafíos influyen negativamente en la eficacia de la medida en distintos contextos legales y culturales. Por eso, la importancia de realizar investigaciones en el contexto latinoamericano que aborden los retos y las estrategias que han sido más efectivas en la práctica frente a los mismos.

- Derechos de los acusados: algunos estudios indican la pobre atención a los derechos de los acusados en el contexto de la imprescriptibilidad, lo cual podría traer problemas de justicia procesal. Atender este aspecto, garantiza que no se violen los principios elementales de justicia, como la presunción de inocencia y el derecho a un juicio justo. De esta manera, son necesarias investigaciones que hallen como proteger de manera imparcial, tanto los derechos de las víctimas como de los acusados en el marco la imprescriptibilidad. Las investigaciones deben analizar las implicaciones éticas y legales.

Conclusiones

Se concluye que la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores es un tema que en América Latina ha ganado relevancia en el ámbito jurídico y social. La presente revisión bibliográfica ha encontrado resultados que evidencian fortalezas y debilidades en relación con el tema. Asimismo, presenta una difícil realidad dado los fuertes retos que se tienen que afrontar para implementar imprescriptibilidad y alcanzar la justicia que se demanda del proceso jurídico.

En los estudios analizados se destaca la sólida base teórica que respalda la necesidad de la imprescriptibilidad, justificándola principalmente en los derechos humanos y la vulnerabilidad de los menores de edad. Igualmente, en los profundos daños psicológicos y emocionales que sufren las víctimas, que frenan la búsqueda de justicia de manera oportuna debido a las dinámicas de poder y miedo. También constituye una fortaleza identificada en los estudios revisados, el análisis detallado de las leyes y el fuerte sustento desde el derecho. Sin embargo, a pesar de estas fortalezas, se identifican debilidades y varias áreas que requieren un análisis más profundo y futuras investigaciones.

Entre las debilidades comunes de los estudios revisados está la falta de datos empíricos que respalden las afirmaciones teóricas, lo que limita la aplicabilidad práctica de los hallazgos. Además, la mayoría de los estudios se enfocan en el análisis jurídico, obviando el impacto real desde el punto de social y psicológico de estas normativas en las víctimas y en la sociedad.

Otra debilidad se presenta en el tratamiento de los derechos de los acusados, cuestión que ha sido descuidada, pero es fundamental para garantizar la justicia del proceso. Justamente en esas

debilidades se determinan las áreas que deben profundizarse, así como la necesidad de las futuras investigaciones que se requieren. Estas además deben ser con un enfoque interdisciplinario y empírico, para que no solo aporten a la comprensión teórica del tema, sino también a la dimensión práctica la imprescriptibilidad, que incluye el impacto de esta acción jurídica en la vida de las víctimas y los acusados.

Referencias

- Álvarez, D.F., Chaparro, Y. C., y Jiménez, F. (2024). Crítica a la declaratoria de imprescriptibilidad de la acción penal en delitos sexuales contra menores de edad en Colombia. *Revista Derecho Penal y Criminología*, 45(119), 73-107. <https://doi.org/10.18601/01210483.v45n119.05>
- Cabezas, C. (2019). Imprescriptibilidad de la acción penal en delitos sexuales contra menores. *Revista de derecho (Valdivia)*, 32(1), 275-294. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502019000100275>
- Coveña-León, C., Noblecilla Noblecilla, K., & Suqui Romero, G. (2022). Análisis de la imprescriptibilidad de infracciones en el marco del código orgánico integral penal ecuatoriano. *Polo del Conocimiento*, 7(1), 1386-1403. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3551>
- Lisboa, B.A., Alves, M.A., & Fernandes, L.M. (2020). Necesidade de tornar o crime contra dignidade sexual de criança e adolescentes imprescritível utilizando como base os danos psicológicos das vítimas. *Revista Jurídica Facesf*, 2(2).
- Sáenz, A.D. (2019). La imprescriptibilidad de los delitos contra la libertad de indemnidad sexual en el Perú. *VOX JURIS*, 37(1).
- Sanchi, M. (2022). Delitos contra la integridad sexual y la prescripción de la acción penal. *Revista Pensamiento Penal*, 420.

- Poma-Figueroa, S.P., y Guerra-Coronel, M.A. (2022). Análisis de la prescripción del delito de estupro en relación al referéndum de 2018 en Ecuador frente a la posible vulneración de derechos a los menores de edad. *Polo del Conocimiento*, 7(11), 744-764.
<https://doi.org/10.23857/pc.v7i8>
- Sousa Jardim, L., Ferreira da Cunha Bertoldo, M., Rodrigues Varella, F. H., Pinto Tofaneli, R., & Bruna Ramos Ferraz, S. (2023). Imprescritibilidade do crime de estupro: Uma análise que vai além de teoria. *Revista Multidisciplinar Do Nordeste Mineiro*, 12(1).
<https://doi.org/10.61164/rmnm.v12i1.1761>
- Viana de Melo, G., Gomes Naste, E., & Padilha Filho, V. (2020). A prescrição de pena em crimes sexuais cometidos contra crianças e adolescentes. *Caderno de Resumos*, 5(1).